



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

# Circular 23/2022

## CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES FEMENINO

Real Club de Golf de Castiello. 21 y 22 de mayo de 2022

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

### SEDE:

#### REAL CLUB DE GOLF DE CASTIELLO

C/ Camino del Golf Nº 696 (Bernueces)

33394 Gijón – Asturias

Tel.: +34 985 36 63 13

Email: [info@castiello.com](mailto:info@castiello.com)

Web: <https://castiello.com/>

**Aeropuerto más cercano:** Aeropuerto de Asturias: 45 km

**Estaciones de tren más cercanas:**

- Estación RENFE Gijón: 7,3 km
- Estación RENFE Oviedo: 33 km

**Estación de autobús más cercana:** Estación ALSA Gijón: 7 km

### FECHAS:

**21 y 22 de mayo de 2022**

### ENTRENAMIENTO:

Los equipos participantes podrán entrenar gratuitamente el **día 20 de mayo de 2022**, previa petición de hora llamando por teléfono al 985 36 63 13- Ext. 3, una vez publicado el listado de participantes, **a partir del 10 de mayo de 2022**.

### INSCRIPCIONES:

El Club o entidad deportiva federada deberá enviar su inscripción **online** a través de nuestra página web, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es) con su propio usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf, a “Administrar club”.



A continuación, se accederá a la caja de “inscripción a competiciones” para proceder a seleccionar el torneo e inscribir al equipo.

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 9 de mayo de 2022.** El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. A efectos de corte, el hándicap a tener en cuenta será el que figure en la Base de Datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 14 de julio.

**REGLAMENTO:** Ver Reglamento completo adjunto en Página 4.

El equipo que se proclame Campeón, representará a España en la Copa de Europa Femenina de Clubes 2022 (29 sept. a 1 oct en CUBO Golf, Eslovenia) y recibirá una subvención de la Real Federación Española de Golf para dicha participación.

**REUNIÓN DE CAPITANES:** Se celebrará el viernes 20 de mayo a las 17:00 horas.

#### **CARRITOS ELÉCTRICOS:**

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán realizar su reserva en el Real Club de Golf de Castiello por email: [info@castiello.com](mailto:info@castiello.com), una vez publicado el listado de participantes, **a partir del 10 de mayo**. Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición.

#### **REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:**

Cada capitán deberá registrar a su equipo, en la oficina del torneo, **antes de las 12:00 horas del viernes 20 de mayo**. No se requerirá ninguna medida especial relativa a la prevención de la COVID19. Serán de obligado cumplimiento las medidas sanitarias en vigor durante la celebración de la competición dictadas por las Autoridades Sanitarias de índole estatal, autonómica y local.

En concepto de **derechos de inscripción** del campeonato, los equipos deberán realizar una transferencia bancaria, antes del 19 de mayo, directamente a:

Titular:	REAL CLUB DE GOLF DE CASTIELLO
Número de Cuenta:	<i>Banco Sabadell Herrero</i> <b>ES94 0081 5155 76 000140 6150</b>
Importe:	360,00€ por Equipo

Se ruega indicar en el apartado de observaciones, el **INTERCLUBES y el nombre del club que realiza la transferencia**. En ningún caso se podrá realizar el pago de la inscripción directamente en el club de golf.

#### **NORMATIVA ANTIDOPAJE:**

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte y con la Resolución de 25 de noviembre de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha del Dopaje en el deporte (CELAD)

Para más información:

[Comisión Española para la lucha Antidopaje en el Deporte;](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

**ALOJAMIENTO:**

**HOTELES CERCANOS:**

Los clubes interesados podrán efectuar su reserva enviando la hoja de alojamiento (última página de esta circular) a [alfaro@holegolf.es](mailto:alfaro@holegolf.es).

En Madrid, a 29 de marzo de 2022  
EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink to the left of an official seal. The seal is circular with a crown on top and a central emblem featuring a lion rampant. The text 'FEDERACION ESPAÑOLA DE GOLF' is visible around the perimeter of the seal.

Juan Guerrero-Burgos

**Participantes:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, hasta un máximo de 18 equipos representativos de otros tantos Clubes, Entidades o Secciones Deportivas de Clubes afiliados a la R.F.E.G., con campo homologado de, al menos, 9 hoyos y, excepcionalmente, también aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 350 licencias federativas a 31 de diciembre del año anterior.

En caso de inscribirse un número mayor de 18 equipos, tomarán parte: el equipo ganador de la edición anterior, el equipo del Club o Entidad organizadora y los 16 equipos con suma de hándicaps exactos más baja. El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 hrs. del día siguiente al de cierre de la inscripción. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo que tenga la Jugadora con hándicap exacto más bajo, la segunda jugadora, etc. De no cubrirse el cupo de 18 equipos, las plazas disponibles podrán ser otorgadas a equipos inscritos de entidades ya representadas con limitación de dos equipos por entidad. La adjudicación de estas plazas se hará por la suma de hándicaps exactos más baja.

Los equipos se compondrán de cuatro jugadoras y un capitán, que podrá ser o no jugadora, pero no profesional, y que además podrá actuar como consejero de las jugadoras de su equipo durante la vuelta. De las cuatro jugadoras que figuren en el momento del cierre de inscripción hasta el inicio de la Prueba, solamente una jugadora podrá ser sustituida por otra, cualquiera que sea su hándicap.

Para ser integrante de un equipo habrá que ser socia, abonada permanente, o tener licencia del Club o Entidad que se trate, con un mínimo de un año de antigüedad (365 días antes del inicio de la prueba); en el caso de primera y única licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Ninguna jugadora podrá figurar a la hora de inscribir el equipo como representante de más de un Club o Entidad, pese a ser socia o abonada de más de uno. No obstante, una jugadora inscrita en uno de los equipos que es rechazado de los 18 que jugarán la prueba, podrá integrarse en otro de los equipos como sustituta de alguna de las inscritas, siempre que reúna las condiciones de socia, abonada o federada. Ninguna jugadora sustituida podrá participar en la prueba.

**Forma de juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

El torneo se jugará en dos días Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Stroke Play individual y cada equipo sumará los tres mejores resultados de sus cuatro componentes. En caso de empate, se resolverá a favor del mejor resultado de la vuelta despreciada. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor, segundo mejor y tercer mejor resultado individual. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor resultado fourball; si persiste el empate se resolverá por sorteo.

Se podrá realizar cambio de capitán, este cambio se notificará al comité antes del comienzo de cada jornada.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

**Caddies:** Regla Local Modelo H-1.2. La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Una jugadora sólo podrá elegir o tener como su caddie a su compañera o al capitán del equipo (que mientras esté haciendo de caddie, no podrá dar consejo a otra jugadora). Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por otro tipo de caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). En concepto del pago de la inscripción de cada equipo se deberá abonar de la forma que se indica en el cuerpo de la circular. Cada club será el responsable de certificar que todos sus componentes cumplen los requisitos establecidos.

**Premios:** El equipo Campeón de España recibirá en depósito la Copa Challenge hasta la siguiente edición, y sus componentes sendas copas de plata, donadas por la R.F.E.G. Los equipos Subcampeón y tercer clasificados recibirán sendos trofeos, también donados por la R.F.E.G. Los componentes del equipo primer clasificado hándicap recibirán asimismo sendos trofeos. Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo los Scratch sobre el trofeo hándicap. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

El equipo que se proclame Campeón y sólo el campeón, representará a España en el interclubs de Europa organizado por la EGA.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**

## CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES FEMENINO

Real Club de Golf de Castiello. 21 y 22 de mayo de 2022

### SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

**NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS**

Club _____
Responsable _____
Población _____ Tfno. Móvil _____

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

**Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.**

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación 2 personas	Habitación 3 personas	Desayuno
<b>HOTEL AC GIJÓN</b> Gijón, 12-14 minutos al golf. Restaurante, cafetería, garaje, <b>Servicios sin cargo:</b> parking exterior y wifi. Zona ocio-comercial, Corte Ingles, cerca hotel.	4 ****	10 habitacione s	86 €/noche Con IVA	97 €/noche Con IVA	2 unidades 108 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
<b>HOTEL REY PELAYO</b> Gijón, zona playa 10-12 minutos al golf. Restaurante, cafetería, garaje, Situado en Zona ocio-comercial	4 ****	10 habitacione s	99 €/noche Con IVA	108 €/noche Con IVA	Consultar	INCLUIDO buffet

**Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.**

Hotel seleccionado: \_\_\_\_\_

Fecha llegada: \_\_\_\_\_ Fecha salida \_\_\_\_\_

Habitación 1 persona DUI: \_\_\_\_\_ 2 personas: \_\_\_\_\_ 3 personas, Doble+supletoria: \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos**

**Confirmación alojamiento: una vez publicadas las listas RFEG de Clubes admitidos**